

Mamporal, Panaquire, Rio Chico,
Guapo, Cupira, y Curiepe.

5,600 en Guayos, San Mateo, Victoria, Cagua, Escobal, Turmero, Maracay, Guacara, Guigue, Valencia, Puerto Cabello y San Diego.

3,000 en la Guaira, Choroní, Ocumare, Chuao y Burburata.

4,000 en San Carlos, Nirgua, San Felipe, Llanos de Barquesimeto, Carora, Tocuyo, Araure, Ospinos, Guanare, Villa de Cura, San Sebastian y Calabozo.

22,000 en Cumaná, Nueva Barcelona, Varinas, Maracaibo y en la Guayana española.

El número de los Españoles Americanos no monta probablemente mas que á 200,000: y el de los blancos nacidos en Europa á 12,000; de donde resultaría para toda la antigua *Capitania general* de Caracas la proporcion de $\frac{51}{100}$ de

castas mixtas (mulatos, zambos y mestizos) $\frac{25}{100}$
de Españoles Americanos (blancos criollos) $\frac{15}{100}$
de Indios, $\frac{8}{100}$ de negros y $\frac{1}{100}$ Europeos.

En cuanto al reino de la Nueva-Granada recuerdo las matriculas y padrones de 1778 que han dado á la Audiencia de Santa Fé 747,641; y á la de Quito 551,799. Luego suponiendo solo omitido $\frac{1}{2}$ y no añadiendo mas que 0,018 de aumento anual, resulta, por las mas moderadas suposiciones en 1800, por cima de dos millones. M. Caldas, por otra parte muy instruido del estado politico de su patria, contaba ya en 1808 tres millones (*Semanario de Santa Fé*, n° 1, pag. 2-4). pero es de temer que este sabio haya ponderado mucho el número de los Indios independientes. Yo he hallado, despues de un maduro examen de todos los materiales que obran en mi poder, que la poblacion de la república de Colombia será actualmente de 2,785,000 almas. Este cálculo es mas moderado que el del Presidente del Congreso que le fija en su proclamacion de 10 de Enero de 1820, al número de tres millones y medio de habitantes; pero es algo mayor que el

que se ha publicado oficialmente en la *Gaceta de Colombia* en 10 de febrero de 1822, que yo he sabido por los diarios de Buenos-Aires.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	POBLACION.
<i>Orinoco.</i>	Cumaná	70,000
	Barcelona	44,000
	Guayana	45,000
	Margarita	15,000
		<hr/>
		174,000
<i>Venezuela.</i>	Caracas	350,000
	Varinas	80,000
		<hr/>
		430,000
<i>Sulia.</i>	Coro	30,000
	Trujillo	33,400
	Mérida	50,000
	Maracaibo	48,700
		<hr/>
		162,100

Estos tres departamentos forman la antigua *capitanía general* de Caracas con una población de 766,100 almas.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	POBLACION.
<i>Boyaca.</i>	Tunja	200,000
	Socorro	150,000
	Pamplona	75,000
	Casanare	19,000
		<hr/>
		444,000
<i>Cundinamarca.</i>	Bogota	172,000
	Antioquia	104,000
	Mariquita	45,000
	Neiva	50,000
		<hr/>
		371,000
<i>Cauca.</i>	Popayan	171,000
	Choco	22,000
		<hr/>
		193,000
<i>Magdalena.</i>	Cartagena	170,000
	Santa Marta	62,000
	Rio Hacha	7,000
		<hr/>
		239,000

En la misma época de 1822 se contaban por dos provincias de Colombia, cuyos diputados no habían llegado aun al Congreso

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	POBLACION.
	Panamá.	50,000
	Veragua.	30,000
		80,000

Los cuatro departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena forman, con Panamá y Veragua, la antigua *Audiencia de Santa Fé*; es decir, la Nueva-Granada sin comprender la Presidencia de Quito. Poblacion total 1,327,200 habitantes.

Antigua Presidencia de Quito.	Quito.	250,000
	Quixos y Macas.	35,000
	Cuenca.	78,000
	Jaen de Bracamoros.	13,000
	Mainas.	56,000(!)
	Loja.	48,000
	Guayaquil.	90,000
		550,000

Resulta de estos datos de la Gaceta oficial de Colombia por lo que respecta á las grandes divisiones del antiguo virreinato de Santa Fé:

PROVINCIAS.	POBLACION.
Venezuela.	766,000
Nueva Granada.	1,327,000
Quito.	550,000
	2,643,000

Esta evaluacion total se acuerda á casi $\frac{1}{4}$ con la que yo habia publicado hace doce años en mi *Ensayo politico sobre la Nueva-Granada*, tomo II, pag. 851. Ella no se funda sobre una verdadera matricula ó padron, pero si « sobre los partes que los diputados de cada provincia han hecho al Congreso de Colombia para redactar la ley de elecciones. » *El Argos de Buenos-Aires*, n° 9, noviembre de 1822, pag. 3, y *Colombia being á statistical Account of that Country* 1822, tomo 1, pag. 375. No habiendo podido ser consultados ni oidos los diputados de Quito, por el Congreso, la poblacion de esta *Presidencia* habrá probablemente sido estimada muy baja: en la Gaceta oficial se la da casi la misma que en 1778 al paso que la evaluacion de la *Audiencia* de Santa Fé prueba, en 43 años, un aumento

de mas de $\frac{70}{100}$. Es preciso esperar que un padron ó matricula hecho con exactitud quitará bien pronto las dudas que enunciamos sobre la estadística de Colombia; y me parece probable que á pesar de las devastaciones de la guerra, se encontrará la poblacion total á mas de 2,900,000 habitantes.

PERÚ. La evaluacion de la poblacion indicada en el estado no es demasiado grande. Las obras impresas en Lima (*Guía política del Virreinato del Perú para el año de 1793, publicada por la sociedad académica de los Amantes del pais*) estimaron la poblacion, hace treinta años, á un millon de almas, en esta forma 600,000 Indios, 240,000 mixtos, y 40,000 esclavos. La parte habitada del pais tiene solo una superficie de 26,220 leguas cuadradas y una grande y fértil parte del Alto-Perú pertenece desde 1778 al virreinato de Buenos-Aires.

CHILE. Un padron hecho en 1813 da 980,000 almas, pero el caballero Yrizarri, que ocupa un empleo muy importante en el gobierno de

Chile, piensa que la poblacion es ya de 1,200,000 habitantes.

BUENOS-AIRES. Segun los documentos oficiales comunicados á M. Rodney, uno de los comisarios que el Presidente de los Estados-Unidos envió al Rio de la Plata en 1817, la poblacion era de dos millones, sin comprender 965,000 Indios. El número de los indigenos es sumamente considerable en el Alto Perú, es decir en las *Provincias de la Sierra*, que pertenecen al Estado de Buenos-Aires. Las matrículas oficiales estimaban solos los Indios á 130,000 en la provincia de Buenos-Aires : á 25,000 en la de Cordova : á 371,000 en la intendencia de Cochabamba : á 230,000 en la del Potosí, y á 154,000 en la de Charcas. Se contaban 400,000 habitantes de todas castas en la sola provincia de la Paz.

De estos datos resulta que en algunos distritos el padron abrazaba todas las castas; en otros solo á los blancos, mestizos y mulatos, con exclusion de los indigenos bronceados ó pardos. Luego escojiendo solo las ocho provincias

de primer rango que son Buenos-Aires, Cordova, Cochambamba, Potosí, Charcas, Santa Cruz, La Paz, y Paraguay, obtenemos ya una poblacion de 1,805,000 almas. Las provincias y distritos de Tucuman, de Santiago del Estero, del Valle de Catamarca, de Rioja, de San Juan, de Mendoza, de San Luis, de Jujuy, y de Salta faltan en esta suma; y las cuales, segun otras matrículas, contienen cerca de 330,000 almas sin incluir los Indios, por cuya razon no puede ponerse en duda que el antiguo virreinato de Buenos-Aires ó de la Plata tendrá dos millones y medio de habitantes de todas castas. Las muy minuciosas evaluaciones hechas por M. Brackenridge, secretario de la mision de los Estados-Unidos en Buenos - Aires y publicadas en una obra llena de vistas filosóficas, dan á solo el Alto-Perú; es decir á las cuatro intendencias de Charcas, Potosí, la Paz y Cochabamba una poblacion de 1,716,000 almas.

ESTADOS-UNIDOS. La poblacion de estos, segun el aumento observado hasta aquí, debe

ser de 10,220,000 habitantes comprendiendo 1,623,000 esclavos. Se encontraba esta poblacion en

1700	de	262,000	incierta.
1753	—	1,046,000	<i>idem.</i>
1774	—	2,141,307.	
1790	—	3,929,328	(primer padron cierto).
1800	—	5,306,032.	
1810	—	7,239,903.	
1820	—	9,637,999.	

Este último padron da 7,862,282 blancos; 1,537,568 esclavos y 238,149 libres de color. Segun un trabajo muy interesante, publicado por M. Harvey, resulta que el aumento decenal de la poblacion de los Estados-Unidos ha sido, desde 1790 á 1820, sucesivamente de 35, de 36 1 y de 32 9 por ciento. El retraso que se experimenta en el aumento no es aun, por diez años, sino de 2 á 3 por ciento, ó de $\frac{1}{11}$ del aumento total.

BRASIL. La poblacion del Brasil se habia fijado hasta ahora á 3 millones; pero la evaluacion

que yo doy en el estado, se funda en documentos oficiales ineditos que debo á la bondad de M. Adrien Balbi de Venecia á quien una larga mansion en Lisboa ha puesto en estado de adelantar y descubrir mucho sobre la estadística de Portugal y de las colonias portuguesas. Segun la relacion hecha al rey de Portugal, en 1819, sobre la poblacion de sus posesiones de ultramar, y segun los diferentes estados dirigidos por los capitanes generales, gobernadores de provincias (con arreglo á los decretos del Rio Janeiro de 22 de agosto y 30 de septiembre de 1816), tenia el Brasil en 1818 una poblacion de 3,617,900 habitantes en esta forma.

1,728,000 negros esclavos (*pretos captivos*).

843,000 blancos (*brancos*).

426,000 libres (*mestissos, mulatos, mamalucos, libertos*).

202,000 esclavos (*mulatos captivos*).

159,500 negros libres (*pretos foros de todas as nações africanas*).

3,617,900

Como todos los padrones ó matriculas no se han hecho en una misma época, pueden considerarse los estados formados al efecto como relativos á los años de 1816 y 1818. El aumento de la poblacion del Brasil debe sin embargo haber sido considerable en los últimos 4 ó 5 años, tanto por el aumento natural ó el exceso de los nacidos, como por la funesta introduccion de los negros africanos. Segun los documentos presentados á la Cámara de los Comunes en Londres en 1821 se ve que, desde 1^o de Enero de 1817 hasta 7 de Enero de 1818, recibió el puerto de la Bahía 6070 esclavos, el del Rio Janeiro 18,032 y en el corriente del mismo año recibió este último 19,802 negros; bajo cuyo concepto no dudo que la poblacion del Brasil suba en la actualidad á cuatro millones. M. Correa creia que, segun los empadronamientos antiguos que él pudo examinar con esmero y cuidado, la poblacion del Brasil era en 1776 de 1,900,000 almas y la autoridad de este hombre de estado era de un peso muy grande. Un plan de poblacion traído por M. de Saint-Hilaire correspon-

dial del Instituto, estima la del Brasil en 1820 á 4,396,132 habitantes; pero en este plan, como lo observa muy bien el sabio viajero, el número de indios salvajes y catequizados (800,000) y de los hombres libres (2,488,743) es singularmente exagerado, al paso que el de los esclavos (1,107,389) está disminuido (Véase á *VELOZO de Oliveira Estadística del Brasil en los Annaes Fluminenses de sciencias* 1822, tomo 1, § 4).

Habiendo continuado en estos últimos años las laboriosas observaciones y necesarios informes sobre la población de los nuevos estados de la América española, sobre la de las Antillas y sobre las tribus indias que andan errantes en las dos Américas, creo poder probar de nuevo y trazar el cuadro de la población total del Nuevo Mundo por el año de 1823.

I. AMÉRICA CONTINENTAL AL NORTE Y EL ISTMO DE		
PANAMÁ		19,955,000
Canadá inglesa	550,000	
Estados Unidos	10,525,000	
Méjico y Goatemala	8,400,000	
Veragua y Panamá	80,000	
Indios independientes tal vez	400,000	
II. AMÉRICA INSULAR		
Haiti (Santo Domingo)	820,000	2,826,000
Antillas inglesas	777,000	
Antillas españolas (sin la Margarita)	925,000	
Antillas francesas	219,000	
Antillas holandesas di- namarquesas, etc.	485,000	
III. AMÉRICA CONTINEN- TAL AL SUR DEL ISTMO DE PANAMÁ		
Colombia (sin Veragua y Panamá)	2,705,000	12,161,000
Perú	1,400,000	
Chile	1,100,000	
Buenos Ayres	2,300,000	
Las Guayanas inglesa, holandesa y francesa	236,000	
Brasil	4,000,000	
Indios independientes quiza	420,000	
Total (en 1823)		34,942,000

La poblacion total del archipiélago de las Antillas no es probablemente menor de 2,850,000, aunque la distribucion parcial de esta poblacion entre los diferentes grupos de islas pueda sufrir algunas mudanzas segun nuevos informes. Estas verificaciones son necesarias para los habitantes libres de las Antillas inglesas, para la parte española de la república de Haiti y para Puerto-Rico.

B. AREA.

Es casi superfluo recordar las precauciones que hemos empleado, M. Mathieu y yo, para el cálculo de las superficies, sea descomponiendo las figuras irregulares de los nuevos estados en trapecios y en triángulos bien *acondicionados*, sea midiendo las sinuosidades ó rodeos de los limites exteriores por medio de pequeños cuadros trazados sobre papel transparente ó sea rectificando mapas de grandes escalas. A pesar de estas precauciones las operaciones de este género pueden dar resultados sumamente diversos 1° segun que los mapas de que se sirven, han sido construidas

sobre datos astronómicos que no son igualmente precisos; 2° segun que se han trazado las fronteras conforme á las diversas pretensiones de los estados limítrofes; 3° segun que, reconociendo la legalidad de los limites y admitiendo que estos han sido astronómicamente determinados con una suficiente precision, se excluye de la *area* que debe valuar las comarcas ó regiones *enteramente inhabitadas* ú ocupadas por pueblos salvajes. Es fácil concebir que la primera causa obra con preferencia sobre la medida de superficie donde las fronteras se dirijen, como por ejemplo en el Perú, á lo largo de las Cordilleras, del norte al sur: es conocido que los errores en longitud son mas frecuentes y mayores que los de latitud; sin embargo estos últimos harian variar mas de 4,600 leguas cuadradas el *area* de la república de Colombia si se supusiese, como en otro tiempo, en la frontera meridional de la Guayana española y del Brasil, el fortin de San Carlos del Rio-Negro colocado bajo el ecuador; fortin que yo he hallado por las observaciones hechas en el peñasco de Culimacari por $1^{\circ} 53' 41''$

de latitud boreal. La segunda causa de incertidumbre, y la que tiene relacion con las contestaciones políticas sobre los límites, es de una alta importancia en todas partes en que el territorio portugués está contiguo al de los Españoles Americanos. Los mapas manuscritos trazados en el Rio Janeiro ó en Lisboa, en nada se parecen á los que se han construido en Buenos-Aires y Madrid. En el capítulo XXIII he hablado de estas interminables operaciones intentadas por las *Comisiones de límites* que han estado durante 40 años establecidas en el Paraguay, en las riberas ú orillas de Caqueta y en la Capitanía general del Rio Negro. Los mas importantes puntos de discusion estan, segun el estudio que yo he hecho de esta grande controversia diplomática, entre el mar¹ y el rio Uruguay, las orillas del

¹ Desde la usurpacion del territorio de Montevideo por los Portugueses, los límites entre el estado de Buenos-Ayres y el Brasil han experimentado grandes mudanzas en la banda oriental ó provincia Cisplatina, es decir, en la orilla septentrional del rio de la Plata, entre la embocadura de este rio, y la margen izquierda del Uruguay; y la costa del

Guaray y de Ibicuy, las de Iguazu y del rio de San Antonio; entre el Parana y el rio Paraguay, las márgenes del Chichuy, al sudoeste de la fortaleza portuguesa de Nova Coimbra¹; sobre las

Brasil, desde los 30° á los 34° de latitud austral se parece á la de Méjico, entre Tamiaga, Tampico y el rio del Norte. Está formada por dos penínsulas estrechas detras de las cuales se hallan formadas grandes lagunas y pantanos de agua salada (Laguna de Pathos y la de Merim). Hacia la extremidad meridional de esta última, en que entra el rio de Tahim, (lat. 52° 10') se encuentran los dos marcos portugueses y españoles. La llanura entre este rio y el Chuy se consideraba como un territorio neutro. El fortin de Santa Teresa (lat. 53° 58' 52" segun el mapa de don José Varela), que es el puesto ó destacamento mas septentrional que tenían los españoles en la costa del Océano atlántico, se halla al sur del ecuador.

¹ Nova Coimbra (lat. 19° 55') es un presidio fundado en 1775 y probablemente el establecimiento portugués mas meridional en el rio Paraguay. En los diferentes mapas portugueses y españoles han fijado muy constantemente como frontera, entre el Parana y el Paraguay hacia el este de Jaguari (Menici Monici), gran afluente ó desaguadero del Parana; hacia el oeste ya el Chichuy (Xexuy) y el Ipane, junto á la antigua mision de Belem (lat. 23° 32') ya el